



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

16189

Delegación Atribuciones Alcaldía

Exp. 74/2013

Se hace público que en fecha de hoy mediante resolución de Alcaldía se ha dispuesto que del día 30 de agosto de 2013 hasta la reincorporación de la alcaldesa el teniente de alcalde Arturo Pons Reurer, asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 29 de agosto de 2013

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

